

ACTA SESION ORDINARIA N° 73

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 02 de Diciembre de 2014

Cuando son las 14:30 horas del 02 de Diciembre se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el sr. Alcalde de la Comuna don Juan Alberto Pérez Muñoz y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON

CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE

MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN

SERGIO YUNGER BAHAMONDE

LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE

LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIAS
 - Cuerpo de Bomberos de Dalcahue
 - Fundación Integra
 - Cofradía de Navegante
 - Encargado municipal Borde Costero
- 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN BASES:
 - Servicio de Aseo y Ornato
 - Servicios Higiénicos Cocinerías
- 5.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 6.- TEMAS VARIOS
 - Revisión temas pendientes sesión anterior

- Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación las Actas anteriores, Ordinaria N° 72, Extraordinaria N° 19,20 y 21, siendo todas aprobadas por los señores concejales sin Observaciones.

La concejal Villegas agradece que se hayan entregado las actas con las firmas correspondientes y timbradas en todas sus hojas.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe Social elaborado por la Srta. Sara Ordenes Cariqueo, Directora Desarrollo Comunitario, de fecha 02.12.2014, mediante el cual presenta la situación económico social de Nelson Navarro Millapel, quien padece de fibración auricular con arritmia cardíaca. Actualmente se encuentra a la espera de hora médica para realizarse un examen y saber si se deberá atender en el Hospital de Valdivia o en Temuco. Por lo anterior expuesto, solicita entregar aporte municipal por \$200.000, para que el referido se realice exámenes particulares.

Antes de votar, la concejal Villegas, agrega que el referido tiene un funcionamiento de su corazón en un 25%, siendo que el mínimo es de un 50%. Añade que los exámenes son sumamente caros.

Se somete a votación, entregar aporte por la suma de M\$200 al Sr. Nelson Navarro Millapel, siendo aprobado por todos los señores concejales.

- Informe Social elaborado por la Srta. Sara Ordenes Cariqueo, Directora Desarrollo Comunitario, de fecha 01.12.2014, mediante el cual presenta situación económico social, de la menor Estela Paz Henríquez Bahamonde, de diez años de edad, quien sufrió un accidente automovilístico mientras era trasladada al Colegio Nido de Cisnes. Producto de ello, la menor quedó con un TEC cerrado con riesgo vital, se le realizó una traqueotomía con ventilación mecánica. Además de sufrir un traumatismo facial con fractura de piezas dentales además de la fractura del maxilar superior y un cuerpo extraño en el mentón. La menor, se encuentra actualmente en hospitalizada en la ciudad de Pto. Montt, a la espera de una traqueo plastia en Santiago. Solicita dejar exento de pago de impuesto a la Agrupación de Reservistas de la Comuna de Dalcahue.

Comenta el Alcalde que la familia paralelamente debe acogerse al seguro de accidente escolar.

Luego, el concejal Hijerra solicita que al igual que el caso social anterior, se realice visita a la familia de la menor, para entregar ayuda económica, se realice una evaluación interna para que se pueda entregar el monto máximo.

Se somete a votación, dejar exento de pago de impuesto municipal al Agrupación de Reservistas de la Comuna de Dalcahue, siendo aprobado por todos los señores concejales, con la consideración de los concejales Hijerra y Villegas, para que se realice visita a la familia y se proceda a entregar aporte municipal.

- Invitación de IterChile, para participar de actividades municipales: Curso - Taller sobre responsabilidad Política de Alcaldes y Concejales que se realizara en Iquique desde el 10 al 12 de Diciembre, y el curso Taller sobre Control y Gestión de Calidad Municipal que se realizara desde el 15 al 19 de Diciembre en Arica.

Se acuerda dejar abierta la participación de los señores concejales a la invitación.

- Solicitud de la Junta de Vecinos de Calen Alto para que se les aporte un monto de M\$200.- para realizar actividades de fin de año de la comunidad

El Alcalde explica que esta solicitud fue rehecha porque tenía por objeto apoyar la Festividad de la Purísima, por lo cual se hace la petición a nombre de la Junta de Vecinos, al respecto se sugiere aportar M\$100.-

El concejal Hijerra está de acuerdo con esta petición, luego sugiere que se les recomiende que la petición la hagan con mayor anticipación.

Al respecto, se acuerda transferir el monto de M\$100.-

- Ordinario N° 34-2014, de Superintendente de Cuerpo de Bomberos de Dalcahue, mediante el cual solicita gestionar el traslado del Sistema de Cámara de Monitoreo y Seguridad del sector urbano de la comuna a dependencias de la Central de Alarmas del Cuartel de Bomberos.

Comenta el Alcalde que la solicitud es importante para el presupuesto 2015. Ya que se tiene contemplado el traslado de las cámaras de televigilancia, para dejarlas en totalmente operativas. Agrega, que al municipio le parece adecuado que las cámaras tengan un destino diferente al actual. En el cuartel de bomberos se cuenta con personas las 24 horas del día, esto sería una gran ayuda para Carabineros, ya que se entregaría información oportuna cuando ocurra situación fuera de lo normal.

Solicita el concejal Hijerra que se evalúe bien la petición. Señala que en los días de la Teletón, estuvo en la guardia de Carabineros y se percató que las cámaras están pegadas, sólo una funciona, lo cual debe ser subsanado, ya que las cámaras son un medio de apoyo para la prevención de la delincuencia.

Ordinario N° 38-2014, de Superintendente de Cuerpo de Bomberos de Dalcahue, mediante el cual solicita autorizar modificación de presupuestos por los recursos

entregados a la Institución durante el 2014. Dicha modificación comprende cambio desde remuneraciones y gastos de personal por M\$2.600, a Adquisición de equipos, mantención y reparación por la misma suma.

Se analizará la solicitud en el punto de Audiencia a Bomberos.

Despachada:

- Ordinario N° 571/SM035 dirigido al Sr. Seremi de Obras Públicas, por medio del cual se recuerda que a raíz de accidente ocurrido en el sector de Astillero de esta comuna, en el acceso al camino que conduce a la Escuela rural particular subvencionada “Nido de Cisnes” se sostuvo reunión con integrantes de diversos ámbitos de la comunidad y con participación de personeros de su Ministerio, en la que se adquirieron varios compromisos, que tendrían respuesta en el mes de noviembre.
Además se recuerda compromiso para la demarcación de la zona de Escuela, solución integral en el área a fin de prevenir accidentes, realizar visitas al sector para ver forma de mejorar el camino y colocación de alcantarilla.
- Ordinario N° 568/SM036 dirigido al Contralor Regional de Los Lagos, a través del cual se presenta pronunciamiento solicitado por la Concejal Villegas, respecto al trabajo de maquinaria municipal en la Iglesia de Dalcahue.
Al respecto la concejal Villegas hace presente que la petición de oficio se refería a consultar si era ilegal el uso de máquina municipal en una obra que cuenta con recursos para trabajar.

3.- AUDIENCIAS

- Cuerpo de Bomberos de Dalcahue

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos Dalcahue, Sr. Álvaro Muñoz, explica que se generó un saldo de M\$2.600, correspondiente a fondos que entregó el Municipio a la Compañía, ya que, recibieron recursos no contemplados y con ello cubrieron gastos en personal, por lo que con los M\$2.600 se pretende comprar colchones, frazadas, sabanas y similares para implementar el cuartel.

Informa que durante se genera en el verano un gran problema con el agua, hay escasez en los sectores rurales, este año se han entregado cerca de 300.000 litros de agua.

Luego, presenta el presupuesto año 2015 de la Compañía, tal como se detalla a continuación:

Ingresos	Total Ingresos
DL 889	1.439.000
Ingresos Propios	2.800.000
Ley de Presupuestos	13.703.944
Ley Organica Municipal	30.000.000
Polla Chilena	196.524
Total general	48.139.468

Gastos	Total Gastos
Adquisición, Mantención y Reparaciones	16.100.000
Capacitación y Perfeccionamiento	900.000
Cuentas por Pagar	1.200.000
Elementos y servicios de consumo	7.274.000
Gastos No Operacionales	2.800.000
Remuneraciones y Gastos en Personal	18.682.500
Servicios Generales	580.000
Total general	47.536.500

La solicitud de recursos que se presenta al Municipio, asciende a M\$30.000.

Dicha petición será analizada internamente en la Municipalidad.

Luego, se somete a votación el cambio de destino de los M\$2.600, que en primera instancia eran para cubrir gastos en personal, para ser utilizados en gastos de equipamiento del Cuartel de Bomberos, siendo aprobado por todos los señores concejales.

- Fundación Integra

Se encuentran presente la Directora Regional de INTEGRA, Sra. Maribel Asensio Almonacid y el Jefe de Finanzas de la misma, quienes dan a conocer el trabajo que realiza la Fundación en la comuna de Dalcahue, tanto en el jardín Agualuna que alberga a 122 niños, el jardín Los Pulpitos de Tenaún y en el nuevo servicio a la comunidad de Quiquel llamado “Jardín sobre ruedas”.

Se informa, además, el detalle de los gastos de la Institución por el funcionamiento de los jardines Agualuna y Los Pulpitos. Para el 2015, al igual que este año, la movilización para los niños de Tenaún será cubierto en su totalidad por Integra, ello implica un gasto de \$630.000.

El concejal Hijerra consulta si se ha pensado en ampliar el radio de funcionamiento del Jardín Sobre Ruedas, responde la Directora que por el momento no, ya que los sectores deben contar con a lo menos 20 niños, para que se asegure una asistencia promedio de 15 alumnos. El programa en sí, es que se trabaje con aquellos niños de entre 2 a 5 años de edad que no tiene acceso a la educación inicial, el trabajo perdura durante 2 a 3 años en los sectores, donde se realiza un trabajo con la familia y la comunidad.

Añade que el Jardín sobre Ruedas de Tenaún es el primer proyecto que está funcionando en el País.

La Directora, manifiesta que la Fundación necesita se entregue en comodato el espacio donde funciona actualmente el Jardín Agualuna, por un periodo de 10 años. Ya que, para hacer mejoramiento en el edificio, se requiere tener la propiedad en comodato.

Señala además, que se va a presentar un proyecto de Ampliación de Cobertura, con ello se lograría tener una infraestructura nueva, que cumpla con todas la normativas establecidas.

Luego, el Alcalde consulta a la Directora si tiene conocimiento sobre una unión que se daría entre Integra y JUNJI, donde solo quedaría la educación inicial a cargo de una de las Fundaciones. Responde la Directora, que a su juicio, no cree que se unan las fundaciones, ya que ambas tienen programas diferentes. Hasta el momento continúan funcionando por separado.

La concejal Villegas consulta cuando niños asisten al jardín Agualuna, se le informa que son 122 niños en horario normal y 55 de éstos niños en extensión horaria.

El Alcalde señala que compromisos el edificio tiene muchos actos, someter a votación la prórroga, para entregar el inmueble.

Agrega el Hijerra que se les informe sobre el resultado del proyecto.

Se somete a votación la renovación del comodato correspondiente al terreno donde está emplazado actualmente el jardín Agualuna, a la Fundación Integra, por un periodo de 10 años, siendo aprobado por todos los señores concejales.

Don Pedro Martínez Barría, Presidente Cofradía del Navegante Chilote, expone sobre proyecto de “Cofradía del Navegante Chilote”, una organización comunitaria sin fines de lucro que busca el rescate de las Veleras Chilotas de madera en extinción.

La primera actividad que está contemplada realizar es una Regata de Veleras Chilotas, denominado “La Ruta del Caleuche año 2015”, la última semana de enero con la participación de hasta 10 veleras donde considera una recalada en su comuna, partiendo en Quemchi, Dalcahue, Achao, Chonchi y finaliza en Castro.

Solicitan un compromiso oficial de la Municipalidad, sobre la participación y además solicitan aporte municipal por M\$1.000 más asumir el costo de cena para los navegantes.

Se les informa que se evaluará internamente la petición.

Consulta el concejal Hijerra si la regata considera un día por comuna, le responde don Pedro que ello es efectivo, en cada lugar se expondrán las embarcaciones.

Señala el Alcalde que en Dalcahue, los sectores de San Juan y Calen son representativos de la construcciones de embarcaciones, allí están los constructores.

- Encargado municipal Borde Costero

Jean Phillipe Willaume, Apoyo Medio Ambiente, realiza presentación sobre el trabajo que ha realizado en la comuna.

Aborda cuatro Temáticas de trabajo, en las cuales realiza diferentes actividades, Lo cual se resume a continuación:

TEMATICA	ACTIVIDADES
I. Gestión Integrada del borde costero (GIZC)	1. Planificación y Ordenamiento del Borde costero 2. Mitigación y remediación de la contaminación marina 3. Protección de humedales costeros 4. Desarrollo Económico Local
II. Ordenamiento territorial - Sistema de Información Geográfico (SIG)	1. Apoyo cartográfico para la elaboración del PLADECO 2. Apoyo cartográfico para la elaboración de mapas de los usuarios Prodesal/PDTI
III. Educación ambiental	1. Charlas y talleres 2. Difusión

IV. Medio Ambiente y Fomento Productivo	1. Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) 2. Postulación a fondos concursables 3. Apoyo servicios de Aseo e Ornato

Dentro de la Planificación y Ordenamiento del Borde costero, se ha creado la mesa del Borde Costero, en la cual participan diferentes actores, dicha mesa está conformada como sigue:

Mesa Comunal del Borde Costero

- Municipalidad
- Juntas de vecinos
- Armada de Chile
- Mitilicultores
- Salmonicultores
- Halioticultores
- Com. Indígenas
- Pescadores artesanales
- Algueros
- Agro-pecuarios
- Universidades
- Agrup. De Turismo
- Agrup. Ambientalistas
- Agrup. Cultural
- Astilleros

Consulta el concejal Alarcón, cuantas mesas de trabajo están constituidas, responde Jean Phillipe que es una sola mesa comunal, no hay en sectores rurales. Ya que primero debe estar bien constitutivo a nivel comunal y luego pueda expandirse.

4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN BASES:

- Servicio de Aseo y Ornato

Las bases del Servicio de Aseo y Ornato ya fueron presentadas al Concejo y analizadas en reunión de comisión, por lo que procede someter a votación.

Se Somete a votación las Bases para llamar a licitación los Servicios de Aseo y Ornato 2015-2016, siendo aprobado por todos los señores concejales. El total de recursos para Aseo asciende a M\$136.000 y para Ornato es de M\$53.000.-

- Servicios Higiénicos Cocinerías

Explica la Secretaria Municipal que quedó listo el tema de las cocinerías.

Señala el concejal Hijerra que en la Feria Artesanal hay un baño que no se conoce quien lo construyo, y debe verse el tema.

Añade el concejal Loaiza que los baños que están dentro la feria, pueden ser licitados, ya que la persona que saca la concesión de los que están en las cocinerías, difícilmente puede atender los de la feria, por lo que se puede licitar, ya que son usuarios diferentes.

Agrega la Secretaria Municipal que a los puestos gastronómicos se les cobra un adicional por el servicio higiénico, con parte del cual se cancela el sueldo de la persona que esta a cargo de los baños.

Se acuerda ver el tema de los baños en la próxima reunión de Concejo.

5.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Se somete a votación Memorándum N° 56 de fecha 21.11.2014, que comprende Suplementación de Presupuestaria por M\$374.905.-

I.- SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS		M\$
115.13.03.002	002. Programa Mejoramiento de Barrios	374905
	020. Habilitación Pozos Profundos Sectores Pupetra y Butalcura Comuna de Dalcahue	179502
	021. Construcción Agua Potable y Alcantarillado de 3 Pasajes de la comuna de Dalcahue	42853
	022. Extensión Red de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas Pasaje 11 de Septiembre Comuna de Dalcahue	75550
	023. Estudio Actualización Proyecto Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentos Diversas sectores, comuna de Dalcahue	42000
	024. Construcción de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Particular Sector Ñiucho	35000

AUMENTA GASTOS		M\$
31.02.002.024	Construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Particular Sector Ñiucho	35000
31.02.002.025	Estudio Actualización Proyecto Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentos Diversas sectores, comuna de Dalcahue	42000
31.02.004.048	Habilitación Pozos Profundos Sectores Pupetra y Butalcura Comuna de Dalcahue	179502
31.02.004.049	Construcción Agua Potable y Alcantarillado de 3 Pasajes de la comuna de Dalcahue	42853
31.02.004.050	Extensión Red de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas Pasaje 11 de Septiembre Comuna de Dalcahue	75550
TOTAL		374905

Además se presenta Modificación de presupuesto por M\$10.600, explica la Sra. Roxana Cárcamo Directora de Administración y Finanzas, que los M\$3.000 corresponde a gastos por un convenio dental para tratar a Adultos Mayores, esto no podía ser cancelado por Asistencia Social, debe ser mediante Programas Comunitarios. Explica la Dideco que es un complemento al beneficio que entrega Salud, ya que éste solo ayuda a adultos mayores de 60 a 61 años, los demás quedan fuera, y por ello se ha dejado estos fondos para poder cubrir más necesidades en la comuna. Añade que hay una lista de espera llevada por el Cesfam Dalcahue.

Consulta el concejal Hijerra como se selecciona a los Adultos mayores a beneficiar, responde la Dideco que en las visitas domiciliarias donde se observa la necesidad se registran los datos de la persona, también se trabaja con la lista de espera y se evalúan los casos en que las personas se acercan directamente al Municipio.

La concejal Villegas consulta cuántos adultos mayores se benefician con el programa municipal, informa la Dideco que entre 15 a 17 personas.

Luego, la DAF explica que se aumentó en \$400 los recursos para el acto de aniversario de Dalcahue y también se consideró un aumento en M\$200 para premios de la misma actividad.

Se hizo sólo modificación del nombre de la cuenta 31.02.002.006 por M\$7.000, ya que había un error, quedando ahora como Estudio Pre factibilidad Análisis Borde Costero sector Calen.

6.- TEMAS VARIOS

- Revisión temas pendientes sesión anterior
- Otros

Los concejales recuerdan que está pendiente la entrega del informe de la cancha 18 de septiembre, el informe sobre el atraso en el calendario de caminos y el informe sobre los recursos entregados al Club de Rodeo Dalcahue.

En otro tema, el concejal Loaiza consulta si el municipio tiene conocimiento de quien ejecutó, los actos vandálicos ocurridos hace una semana, en los que afectó la caseta de información turística, que es propiedad municipal. Y, si se ha hecho una denuncia por ello.

Responde el alcalde que se conocer quiénes son las personas, probablemente menores de edad. Se recibió reporte de carabineros y de Bomberos. Y la municipalidad hizo la denuncia respectiva.

También el concejal Loaiza, consulta si se tiene pensado entregar un reconocimiento por los años de servicio a la comuna, del Sr. Armando Bahamonde Vera, en un caso de hacerlo puede ser el día de aniversario de la comuna. Responde el alcalde

que se tiene considerado, pero en otras fechas, la más probable es en el Aniversario de la Batalla de Mocopulli, porque él ha comprometido su participación en esa actividad, la que además es muy relevante su persona porque ha hecho mucho por ella.

La concejal Villegas consulta si se ha trabajado en el tema de la Ordenanza de Alcoholes, responde la Secretaria Municipal que no aún, porque no hay mucho tiempo en esta fecha.

No habiendo más que agregar, se da término a la sesión de concejo siendo las 17:15 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA